NOTAS **RECIENTES**

Un Picasso subastado por 56,3 millones de euros es la o...
junio 21st, 2016

Buscan soluciones integrales a contaminación de lagos ...
junio 21st, 2016

Presidente Morales califica de "cobardes" las amena...
junio 21st, 2016

Jerez en riesgo: decisión presidencial sienta preceden...
junio 21st, 2016

TIPO **DE CAMBIO**

Currency Converter

1 USD

From:

United States Dollar

To:

Guatemala Quetzal

7.6315

Add to site 06/21/16 16:36

Alerta Alba-Keneth
¡Niñas y niños de vuelta a casa!

Urgen Ley de Aguas en Guatemala, una perla hídrica

abril 22nd, 2016 | by Redacción AGN

Fotos. SCSPR/Archivo

Mildred Morales

Ciudad de Guatemala, 22 abr (AGN).- Diversos sectores, incluido el Organismo Ejecutivo, urgen al Congreso de la República la aprobación de la Ley de Aguas, que controle y proteja el uso del vital líquido en Guatemala, considerada una "perla hídrica", pero el único de Centroamérica que no tiene una normativa sobre la materia.

"Es necesario aprobar pronto una Ley de Aguas porque mientras no haya una legislación que regule el uso del recurso vital, los problemas como el desvío de los ríos y la contaminación van a continuar", dijo el vicepresidente de Guatemala, Jafeth Cabrera.

"Si no ponemos esa ley, dentro de 20 años ya no va a haber agua en Guatemala y para tomarse un vaso de agua se va a tener que matar la gente", advirtió.

Según Roberto Restrepo, coordinador del Programa Agua y Cultura, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por su siglas en inglés), Guatemala es un país que tiene que asumir políticas importantes para el cuidado del recurso hídrico.

"El inconveniente es que el país todavía no tiene una Ley de Aguas estructurada y debe dar ese paso fundamental en este momento, centralizar su autoridad en el Ministerio de Ambiente y contar con un organismo técnico, que es un tema muy importante porque es el asesor científico", expresó.

Restrepo indicó que el problema es realmente "muy serio" no solo para la gente sino para todos los ecosistemas vivientes, ya que todos dependen del líquido para subsistir. Alrededor de 0,007 puntos porcentuales del agua dulce en la tierra puede ser consumida por el ser humano.

"La iniciativa actual es fundamental, la vamos a apoyar totalmente y debería estar aprobada en el mínimo de tiempo posible porque ha sido bien elaborada y el tema es impostergable", reconoció.

Una de las dificultades es el acceso equitativo al agua, pues según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014, en el país centroamericano hay 3,8 millones de personas que habitan en viviendas que no están conectadas a una red de distribución, dato que representa el 23,5 por ciento de la población.

Del total de hogares, el 8,7 por ciento obtienen el agua de algún río, lago o manantial, o bien de la lluvia; este porcentaje representa 1,4 millones de personas cuya fuente de agua es precaria.

CLIMA

Hoy	Max	Mín	Viento
	25°C	14°C	Nordeste 16 km/h
Mañana	Max	Mín	Viento
	25°C	15°C	Norte 14 km/h
Jueves	Max	Mín	Viento
	24°C	15°C	Norte 13 km/h
Viernes	Max	Mín	Viento
	25°C	14°C	Nordeste 11 km/h
Sábado	Max	Mín	Viento
	26°C	14°C	Nordeste 14 km/h

© Tutiempo.net Más »

Tweets por @AGN_noticias

AGN @AGN_noticias
#InformaciónOficial twitter.com/GuatemalaGob/s…
1h

AGN @AGN_noticias
#EstadoDeCalamidad a fin de ejecutar de manera efectiva y oportuna asistencia a fams en riesgo por deslaves que proceden de volcán Chingo
1h

AGN @AGN_noticias
#EstadoDeCalamidad será un período de 30 días, tiempo en el cual se harán trabajos para rehabilitación de carreteras twitter.com/AGN_noticias/s…
1h

AGN @AGN_noticias
Capturan a "La Bestia", supuesto líder de

Insertar Ver en Twitter

GALERÍA

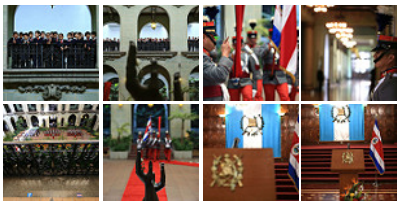

Otro problema que degrada el recurso natural y que afecta a cientos de comunidades de la provincia es el desvío de afluentes para su uso industrial. Según el ministro de Ambiente, Sydney Samuels, son decenas de bifurcaciones en diversidad de ríos.

"Son infinidad de industrias y fincas que desvían los ríos. Creímos que íbamos a encontrar unos cuantos, pero todas las fincas de la costa sur que están manejando producción de caña, de palma africana, de banano y otros productos están desviando a su antojo los ríos", dijo.

Ese y otros problemas impulsaron a unos 3.000 pobladores del norte y la costa sur de Guatemala a iniciar una marcha para exigir respeto a la biodiversidad y a sus derechos humanos. La caminata tiene previsto arribar a la capital este viernes, pero con alrededor de 30.000 personas de diversas regiones de la nación.

Por muchas cosas, una Ley de Aguas es "la vía para regular y ordenar el uso y aprovechamiento" del recurso, junto a ello se deben establecer instrumentos económicos para hacer más eficiente su utilización, generar estrategias de reúso y tratamiento, entre otras", expresó Jaime Carrera, investigador profesional.

Se estima que el 95 por ciento de las aguas están contaminadas con niveles bacteriológicos altos y, de acuerdo con Carrera, "no sirve tener mucha agua si es de mala calidad", porque está "básicamente indisponible".

Situación actual

Según datos del Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad (IARNA), a través de las tres vertientes hidrográficas de Guatemala se movilizan más de 95 millardos de metros cúbicos (m3) de agua. La pendiente con mayor disponibilidad hidrológica anual es la del Golfo de México, con 41,4 millardos de m3 y 35 millardos de m3 a nivel superficial, así como la vertiente del mar Caribe con 27,3 millardos de m3 y 21,8 millardos de metros cúbicos a nivel superficial.

Del total de volumen de agua disponible en las pendientes del mar Caribe y del Golfo de México, el 80 por ciento fluye a través de escorrentía superficial, el tres por ciento a nivel subsuperficial y un 17% se almacena en aguas subterráneas.

Actualmente Guatemala es considerado un país "exportador de agua", ya que su volumen de líquido drena a los países vecinos o directamente a los océanos.

Al respecto, Retrepo aseguró que Guatemala tiene la ventaja de ser un país "muy fuerte hídricamente", con alta biodiversidad y en el contexto americano. "Guatemala es una perla, un lugar que por medio ambiente y tradición cultural es para nosotros un lugar muy importante", resaltó.

Sugirió conservar el recurso hídrico con una ley que se complemente con un organismo que regule su uso, porque "ese es el tesoro de Guatemala".

Por su parte, Carrera indicó que a pesar de la abundancia de agua, esta no se puede aprovechar porque se distribuye de manera heterogénea en el país, además de que se concentra en los meses lluviosos (90 por ciento) y la capacidad de almacenamiento, control y distribución es del 1,5 por ciento.

Actualmente el sector agroindustrial utiliza del 60 al 70 por ciento del líquido, el industrial el 25% y su uso doméstico es de alrededor del 5 por ciento, además de las plantas hidroeléctricas, que aunque no la consumen, generan impacto ambiental.

Disponibilidad hídrica a futuro

Según el Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA), en 2015 la disponibilidad hídrica superficial promedio por persona era cercana a 6.300 m3, pero los hallazgos revelan que la cantidad de agua disponible de manera natural (almacenada o en movimiento) se va a reducir en un 26 por ciento a nivel nacional entre el 2015 y el 2050, producto del incremento de la temperatura y la disminución en el volumen de la precipitación pluvial.

La reducción más significativa en cuanto a la disponibilidad hidrológica se proyecta para la vertiente del mar Caribe, con una disminución de 31 por ciento; seguida por la del Golfo de México (25 por ciento) y la del océano Pacífico (19 por ciento).

"En este tema hay que ver dos criterios, la reducción del agua y el crecimiento poblacional, porque si siguiéramos siendo la misma cantidad de personas no habría tanto problema, pero esa disponibilidad relativa decrece rápidamente, más o menos en un 20 por ciento", concluyó Carrera.

0 0 0 0

Secretaria de Comunicación de la Presidencia. Creado por Dirección de Informática © | Todos los derechos reservados 2016.